



NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

02



CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL Escritura número mil sete-
A DOLARES DE EE. UU. cientos cincuenta y siete.

QUE SE OPERA EN LA COMPAÑIA En la ciudad de Quito,
M A V I R A S. A. Distrito Metropolitano,

Capital de la República
del Ecuador, hoy, día

CUANTIA: USD 280,00 jueves catorce (14) de
Dí 3 copias Diciembre del año dos

***** DA *****

mil; ante mí, doctor
Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero de este Cantón, comparece el señor

Vinicio Ramírez Muñoz, a nombre y en representación de

la Compañía MAVIRA S.A., en su calidad de Gerente

General, según consta del Nombramiento que se agrega.

El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor

de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta

ciudad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe en

virtud de haberseme exhibido por parte del

compareciente su respectiva cédula de ciudadanía, cuya

fotocopia debidamente certificada por mí, se agrega

como habilitante; bien instruido por mí, el Notario,

en el objeto y resultados de esta escritura que a

celebrarla procede libre y voluntariamente, de acuerdo

a la minuta que me entregan, cuyo tenor es el

siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras

públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de conversión del capital social de la Compañía MAVIRA S.A. al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- ANTECEDENTES.- La Compañía MAVIRA S.A. se constituyó por escritura celebrada en la Noaria Primera de Quito, el ocho de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número ciento sesenta, tomo ciento once, el veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta. Aumentó su capital a siete millones de sucres y reformó su estatuto social el nueve de febrero de mil novecientos ochenta y dos por escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el quince de junio del mismo año. SEGUNDA.- El capital social suscrito y pagado a la fecha es de siete millones de sucres, dividido en siete mil acciones nominativas de un mil sucres cada una. TERCERA.- Con los antecedentes expuestos, comparece el señor Vinicio Ramírez Muñoz en su calidad de Gerente General de Mavira S.A., conforme se desprende del nombramiento inscrito en el Registro Mercantil y que se acompaña como documento habilitante, quien manifiesta que el capital actual de la compañía es de siete millones de sucres (S/.7.000.000) dividido en siete mil (7.000) acciones nominativas ordinarias de Un mil sucres (S/.1.000) cada una y, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Resolución Número cero cero, Q. IJ. cero cero ocho (No.00.Q.IJ.008) del



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

03

NOTARIA
PRIMERA



señor Superintendente de Compañías publicada en el Registro Oficial Número sesenta y nueve del tres de mayo del dos mil, se convierte a doscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD280,00) dividido en siete mil (7.000) acciones nominativas ordinarias de cuatro centavos de dólar (USD0,04) cada una. CUARTA.- Se agrega como documento habilitante el nombramiento conferido a favor del señor Vinicio Ramirez Muñoz como Gerente General de MAVIRA S.A. debidamente inscrito en el Registro Mercantil. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público". (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan, y que el compareciente la acepta en todas sus partes. La minuta está firmada por el Doctor Marcelo Maldonado Vásconez, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, bajo el número mil doscientos cuarenta y uno). Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

Vinicio Ramirez Muñoz

Sr. Vinicio Ramirez Muñoz

C.C. 170160476-9

El Notario (firmado) Jorge Machado C." - - - - -

Quito, noviembre 28 de 1996

Señor
Vinicio Ramírez Muñoz,
Presente

De mis consideraciones:

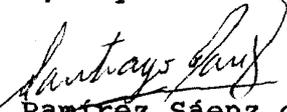
La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MAVIRA S.A., en sesión celebrada el 27 de noviembre del año en curso, tuvo a bien elegirle para el cargo de Gerente General de dicha compañía para el período estatutario de cinco años.

En su calidad de Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

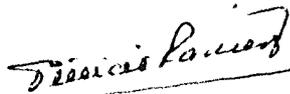
Las atribuciones inherentes a su cargo constan en la Escritura Pública celebrada el 8 de noviembre de 1979 ante el notario Doctor Jorge Machado Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero de 1980 bajo el número 160, tomo 111.

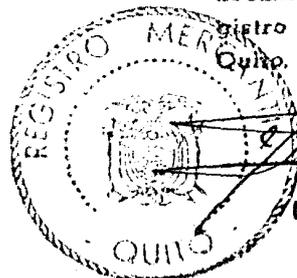
Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

De usted, muy atentamente,


Santiago V. Ramírez Sáenz de Viteri,
Presidente

Yo, Vinicio Ramírez Muñoz, acepto el cargo de Gerente General de la compañía MAVIRA S.A.- Quito, 28 de noviembre de 1996.





Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7258 del Registro de Hombramientos Tomo 127 Quito, a - 2 DIC. 1996

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

ECUADORIANA N° 4443V4922

CASADO ALICIA SGENZ

SUBSIDIARIO ECONOMISTA

ARIBURO BARRERA

VICTORIA MUÑOZ

QUITO 12-10-88

HASTA LA MUERTE DE SU TITULAR

II 83972

Guillermo Soto



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDELA DE CIUDADANIA N° 01 2307 006

BARRERA MUÑOZ MARCO VINICIO

10 MAYO 1.741

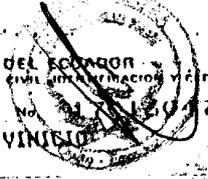
CANON / BIBLIAN / BIBLIAN

01 2307 006

CANON / BIBLIAN

BIBLIAN 41

Guillermo Soto



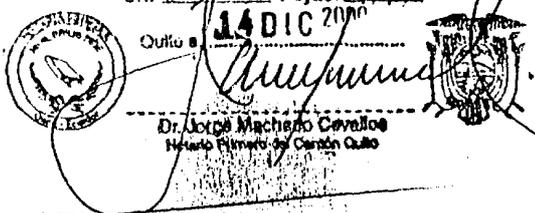

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con el original que me fue presentado.

en: _____ Folios: *41*

Quito *14 DIC 2000*

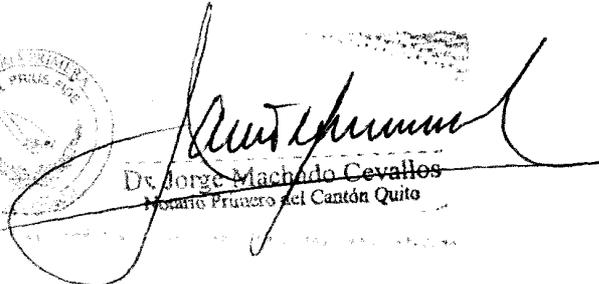
Guillermo Soto

Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito



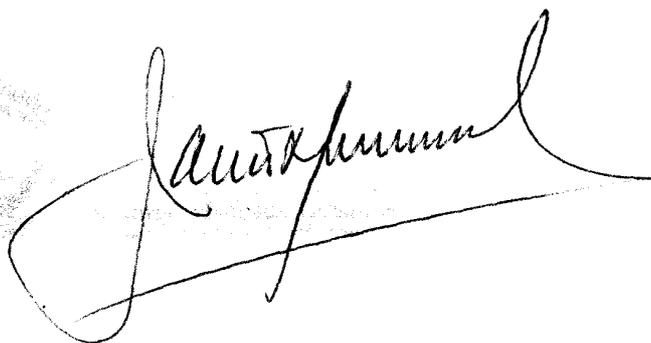
Je-

torgó ante mí; y, en fe de ello, confiero esta TERCERA
COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a
catorce de Diciembre del dos mil.



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Público del Cantón Quito

RAZON: Mediante Resolución No. 01-0-IJ-1699, dictada por el Intendente Jurídico de la Oficina Matriz de la Superintendencia de Compañías de Quito, el 2 de Abril del 2001: se aprueba la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la compañía MAVIRA S.A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Segundo, tomé nota de esta particular, al margen de las respectivas escrituras matrices otorgadas en esta Notaría, el 8 de Noviembre de 1979 y 14 de Diciembre del 2000.

Quito, 10 de Abril del 2001.





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No.- **01.Q.IJ. MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE** del **SR. INTENDENTE JURÍDICO DE LA OFICINA MATRIZ** de 2 de Abril del 2.001, bajo el número **1815** del Registro Mercantil, Tomo **132**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 160 del Registro Mercantil de veinte y ocho de Febrero de mil novecientos ochenta, a fs 366, Tomo 111.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA Certificada** de la Escritura Pública de **CONVERSIÓN DE SUCRES A DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DEL CAPITAL SOCIAL** de la Compañía " **MAVIRA S.A.** ", otorgada el 14 de Diciembre del 2.000, ante el Notario **PRIMERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **011602**.- Quito, a diez y siete de Mayo del año dos mil uno.- **EL REGISTRADOR**.-


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-



RG/lg.-